

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) que informe a través del organismo que corresponda y sobre todo bajo la órbita del Ministerio de Educación de la Nación, en los términos del Artículo 100°, Inciso 11 de la Constitución Nacional y del Artículo 204° del Reglamento Interno de esta Cámara, **sobre el informe publicado por el Observatorio "Argentinos por la Educación" que muestra que 6 de cada 10 alumnos pobres no llegan al nivel más básico de lectura** además responda sobre las siguientes cuestiones:

- 1- Informe sobre las medidas, acciones y programas que se vienen llevando adelante, tendientes a hacer frente a la crisis educativa que afronta nuestro país.
- 2- Detalle las herramientas pedagógicas que se implementan en los diversos niveles educativos.
- 3- Informe las medidas de fortalecimiento educativo que se toman, sobre todo en los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.
- 4- Detalle e informe acerca de la deserción escolar en los diversos niveles educativos y por provincia, desde el 2020 a la fecha.

Karina Bachey

Diputada Nacional por San Luis

COFIRMANTES: 1. Marilú Quiroz. 2. Sabrina Ajmechet. 3. Germana Figueroa Casas.
4. Pablo Torello. 5. María Luján Rey

FUNDAMENTOS

Señor Presidenta:

El presente proyecto de resolución, tiene como objetivo solicitar al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) que informe sobre todo bajo la órbita del Ministerio de Educación de la Nación, en los términos del Artículo 100°, Inciso 11 de la Constitución Nacional y del Artículo 204° del Reglamento Interno de esta Cámara, **sobre que 6 de cada 10 alumnos pobres no llegan al nivel más básico de lectura** además responda sobre las siguientes cuestiones:

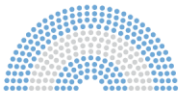
En tercer grado, cuando ya se asume que todos los chicos saben leer con fluidez, el 46% de los alumnos argentinos no maneja las nociones elementales de lectura. Entre los estudiantes más pobres, la situación es aún más alarmante: 6 de cada 10 se ubica en el nivel más bajo de acuerdo a la prueba regional ERCE.

Los datos surgen de un nuevo informe del Observatorio de Argentinos por la Educación, con autoría de Guillermina Tiramonti (FLACSO), Eugenia Orlicki y Martín Nistal (Observatorio). El estudio analiza los resultados del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019 de lectura en tercer grado de Argentina en comparación con el resto de los países latinoamericanos y por nivel socioeconómico. En la prueba ERCE, coordinada por UNESCO, participaron 16 países de la región.

De la prueba se obtiene un puntaje y a partir de ese resultado, la UNESCO agrupa en cuatro niveles. Los alumnos del II al IV son capaces de al menos localizar información o relaciones presentadas literalmente y realizar inferencias a partir de información sugerida, destacada o reiterada después de leer un texto adecuado para su edad. Los alumnos en el nivel I no son capaces de hallar información o hacer inferencias básicas.

En Argentina, solo 1 de cada 10 alumnos (14%) se ubica en el nivel de desempeño más alto (nivel IV) en lectura. Para la región, el promedio es 2 de cada 10 alumnos (21%) en ese nivel. En Brasil (30%) y Perú (30,8%), por ejemplo, 3 de cada 10 alumnos alcanzan el nivel más alto.

Al comparar con la prueba anterior (TERCE 2013), solo 6 países lograron mantener o mejorar su posición en los resultados de lectura de tercer grado. Los mayores avances



se registraron en el puntaje promedio de los estudiantes de Brasil (+5,1%) y Perú (+4,7%). Argentina figura entre las principales caídas (-2%), solo superada por Guatemala (-3,2%).

En la mayoría de los países hay una correlación positiva entre los resultados de aprendizaje y el nivel de riqueza medido por PBI per cápita. Sin embargo, Argentina aquí también evidencia problemas. Con un promedio de 689 puntos en la prueba, tiene peores resultados que países con niveles similares de PBI per cápita como Brasil (748 puntos), Cuba (730) y México (713 puntos). Varios países con PBI per cápita más bajo obtienen mejores resultados, como Perú (753), Colombia (715), Ecuador (699) y El Salvador (697).

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente Proyecto de Resolución.

FUENTES: [6 de cada 10 alumnos pobres no llegan al nivel más básico de lectura - Infobae](#)

Karina Bachey

Diputada Nacional por San Luis

COFIRMANTES: 1. Marilú Quiroz. 2. Sabrina Ajmechet. 3. Germana Figueroa Casas.
4. Pablo Torello. 5. María Luján Rey